

MEMORIA ECONÓMICO-FINANCIERA

ACTIVIDAD PARA DESARROLLAR EN LA CONCESIÓN

Empresa solicitante:
COPITRANS S.L.

Actividad:
Transporte terrestre de contenedores vinculados al tráfico marítimo del Puerto de Valencia.

Ubicación:
Zona de servicio del Puerto de Valencia.

Superficie ocupada:
Caseta modular portátil de 6,00 m × 2,40 m (14,40 m²).

Periodo analizado:
5 años.

1. OBJETO DE LA MEMORIA

La presente memoria económico-financiera se redacta con el objeto de justificar la continuidad de la actividad desarrollada por la empresa solicitante en el Puerto de Valencia, así como la necesidad de mantener la ocupación del espacio actualmente destinado a la instalación de una caseta operativa de apoyo a la actividad logística portuaria.

La empresa viene ocupando dicho espacio **desde hace aproximadamente ocho años**, desarrollando en este periodo una actividad plenamente integrada en la operativa del puerto, sin incidencias relevantes y cumpliendo con las condiciones establecidas en el correspondiente título administrativo.

La solicitud actual tiene por finalidad **la renovación de la concesión existente por 5 años más**, manteniendo el mismo uso y características de la instalación.

2. DESCRIPCIÓN DE LA INSTALACIÓN

La instalación objeto de la concesión consiste en **una caseta modular portátil de obra**, destinada exclusivamente a funciones de apoyo operativo y coordinación logística.

Características principales:

- Tipo de instalación: módulo prefabricado portátil
- Dimensiones: **6,00 m × 2,40 m**
- Superficie ocupada: **14,40 m²**
- Uso: apoyo administrativo y operativo a conductores y personal de transporte

La instalación no presenta carácter permanente ni implica obras de infraestructura sobre el dominio público portuario.

Su función principal es servir como **punto operativo de apoyo para los conductores que realizan servicios de transporte vinculados al Puerto de Valencia**, permitiendo la gestión ágil de documentación de transporte, órdenes de servicio y coordinación operativa.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD PORTUARIA

La empresa desarrolla actividad de **transporte terrestre de contenedores asociados a los tráficos marítimos del Puerto de Valencia**, realizando servicios de transporte entre terminales portuarias, depósitos logísticos y destinos industriales o comerciales.

La operativa se desarrolla mediante una flota aproximada de **60 vehículos tractoras**, que realizan diariamente servicios vinculados al tráfico portuario.

Los conductores acceden al recinto portuario varias veces al día para realizar operaciones de recogida y entrega de contenedores en terminales, siendo necesario disponer de un punto operativo dentro del puerto que permita:

- la gestión y entrega de órdenes de transporte
- la coordinación de los servicios asignados
- la resolución de incidencias operativas
- la entrega y recogida de documentación logística

La existencia de esta instalación permite evitar desplazamientos innecesarios a oficinas externas, mejorando la eficiencia de la operativa y contribuyendo a una mayor fluidez del transporte dentro del recinto portuario.

En este sentido, **la instalación solicitada constituye un elemento de apoyo directo a la operativa portuaria, contribuyendo a la eficiencia del transporte terrestre asociado a los tráficos marítimos del Puerto de Valencia y favoreciendo la fluidez de los movimientos logísticos dentro de la zona de servicio portuaria.**

4. VOLUMEN DE ACTIVIDAD ACTUAL

La empresa realiza actualmente **aproximadamente 20.000 órdenes de transporte anuales vinculadas directamente al Puerto de Valencia.**

Cada orden de transporte corresponde a un servicio logístico asociado al movimiento de contenedores dentro de la cadena logística portuaria.

Este volumen de actividad se ha mantenido **estable a lo largo de los últimos años**, reflejando la consolidación de la empresa como operador de transporte terrestre vinculado al puerto.

La actividad se desarrolla **de forma regular durante todos los días laborables y sábados**, coincidiendo con los periodos de actividad de las terminales portuarias y servicios logísticos asociados.

5. PREVISIÓN DE ACTIVIDAD (PERIODO 5 AÑOS)

Tomando como referencia el volumen actual de actividad y considerando una evolución prudente acorde con la dinámica del tráfico portuario, se establece la siguiente previsión de actividad para el periodo de cinco años analizado:

Año Movimientos de contenedores

Año 1 20.000

Año 2 20.500

Año 3 21.000

Año 4 21.500

Año 5 22.000

La previsión considera un crecimiento moderado derivado de la evolución del tráfico portuario y de la consolidación de las relaciones comerciales existentes.

6. IMPACTO ECONÓMICO DE LA ACTIVIDAD

La actividad de transporte terrestre vinculada al Puerto de Valencia representa un volumen relevante dentro de la cadena logística portuaria.

El conjunto de servicios realizados por la empresa genera un volumen significativo de actividad económica asociada al transporte de contenedores, contribuyendo al funcionamiento eficiente del sistema logístico portuario.

La instalación objeto de la concesión, aun siendo de dimensiones reducidas, constituye un elemento clave para la correcta organización de dicha actividad, permitiendo coordinar los servicios de transporte y optimizar la operativa diaria de la flota.

7. JUSTIFICACIÓN DE LA RENOVACIÓN DE LA CONCESIÓN

Tras más de ocho años de funcionamiento continuado, la instalación ha demostrado ser un elemento útil y necesario para el desarrollo de la actividad logística vinculada al puerto.

Durante este periodo, la empresa ha desarrollado su actividad de forma continuada y conforme a las condiciones establecidas en el título administrativo correspondiente.

La renovación de la concesión permitirá mantener una infraestructura operativa que facilita la gestión de la actividad de transporte terrestre asociada a los tráficos marítimos del Puerto de Valencia, contribuyendo a la eficiencia y organización del transporte dentro de la zona de servicio portuaria.

8. CONCLUSIÓN

La actividad desarrollada por la empresa en el Puerto de Valencia presenta un volumen consolidado de aproximadamente **20.000 movimientos de contenedores anuales**, con una previsión de crecimiento moderado en los próximos años.

La instalación objeto de la concesión constituye un elemento de apoyo operativo necesario para el desarrollo de dicha actividad, permitiendo mejorar la eficiencia del transporte terrestre y facilitar la coordinación logística dentro del recinto portuario.

En consecuencia, la renovación de la concesión solicitada se considera plenamente justificada desde el punto de vista operativo, logístico y económico.

Fdo.-

Jesus Garcia Lopez

Director General Copitrans SL